**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA CONSULTORA HEAT&COOL CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito a los treinta y un días del mes de marzo del años dos mil diez y siete en la calle Pasaje Jazmines E10-24 y Av. 6 de Diciembre, Distrito Metropolitano de Quito, domicilio principal de la Compañía, por convocatoria realizada según el Estatuto Social de la Compañía y la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinara Universal de socios, y siendo la catorce horas, comparecen los siguientes accionistas de la Compañía:

| **ACCIONISTA** | **CAPITAL PAGADO** |
|---|---|
| JACHO SIMBAÑA MARIA GLADIS | USD $ 20,00 |
| JACHO SIMBAÑA MIGUEL ANGEL | USD $ 380,00 |
| **TOTAL** | **USD $ 400,00** |

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, señalándose que sus acciones se encuentran especificadas en un dólar cada una, se resuelve constituir una Junta General Ordinaria Universal del Socios. Al amparo de los dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión la señora María Gladis Jacho Simbaña y actúa como secretario Ad-Hoc la señorita Paola Geovanna Arias Vaca.

El presidente de la Junta manifiesta que una vez que se ha dado cumplimiento con lo que disponible le Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, dictado por la Superintendencia de Compañías se pase a conocer el Orden del Días:

1. Informe de Gerente General
2. Conocimiento de Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal 2016
3. Resolver acerca de los Resultados obtenidos en el año 2016
4. Aprobar el acta.

La junta al tratar el primer punto del Orden del Día, otorga la palabra a Paola Arias que en su calidad de secretario dará lectura al informe de Gerente General y Representante Legal por el ejercicio fiscal del año 2016, informe que es aprobado en su totalidad por el 100% del capital social pagado.

La junta pasa a tratar el segundo punto de la Convocatoria y luego de analizar los Balances de Situación, de Resultados, y demás Estados Financieros de la compañía correspondiente al período 2016, y una vez que todas las cuentas han sido revisadas; los Balances son aprobados por parte de los accionistas con derecho al voto para mencionada aprobación.

Al tratar el tercer punto del orden del día el accionista presente después de analizar la recomendación de la Gerencia con respecto al destino de las utilidades y los factores

que sustentan la misma, se acepta el planteamiento de la Gerencia constante en su informe.

Tratados todos los puntos del Orden del Día se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez leída es aprobada y firmada por los accionistas presentes.

La Junta se clausura a las 15:00 horas. Al expediente de la Junta se agregan Nómina del Accionistas asistentes y los documentos aprobados por la Junta.

**María Gladis Jacho Simbaña**

**Accionista**

**Paola Arias Vaca.**

**Secretario Ad-Hoc**

**Miguel Angel Jacho Simbaña**

**Accionista**

**NÓMINA DE SOCIOS ASISTENTES**

**JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE CONSULTORA HEAT&COOL CIA.LTDA.**

**FECHA:** 31 de marzo 2016

| Socios | Capital Pagado | Porcentajes de Participaciones | Firma de Asistencia |
|---|---|---|---|
| María Gladis Jacho Simbaña | $20,00 | 5% | |
| Miguel Angel Jacho Simbaña | $380,00 | 95% | 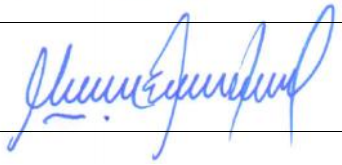 |